

El Jubileo del Año Santo en Córdoba

Complemento del Año Santo de 1926, en que contemplamos el fluir incesante de peregrinos de todas las partes del mundo habitado hacia la Roma eterna con el fin de lucrarse el número de gracias espirituales, lo es el Jubileo del año 1926 concedido benignamente por la Santidad de Pío XI a aquellos que por mil circunstancias de la vida no pudieron formar parte de las peregrinaciones al sepulcro de los Apóstoles y demás Basílicas romanas.

Día señalado para poder participar de tales beneficios en nuestra ciudad es el del domingo, a tenor de lo dispuesto por nuestro amantísimo Prelado en su última exhortación pastoral.

Recordemos sucintamente la naturaleza del Jubileo y la conveniencia de aprovecharse de sus gracias con las palabras del Papa en la Bula promulgatoria:

«En verdad, nunca como ahora—decía—conviene que os recordemos la advertencia de San Pablo: «He aquí el tiempo aceptable, he aquí el día de la salud». Porque no halláis tiempo más oportuno que éste para ganaros cada uno de vosotros los tesoros del perdón y de la gracia de Dios.

No es lícito dudar que por divina inspiración la Iglesia ha establecido que este Año expiatorio se interpusiese en el decurso de los años y a determinadas intervalos; y del mismo modo que ha tomado del Antiguo Testamento otros ritos, dándole, sin embargo, más amplitud, significado y eficacia, así, al ejemplo del Año Sabático ha introducido este año jubilar en las costumbres cristianas. Pues en aquellos grandes beneficios que esta institución hebrea proporcionaba a los hebreos cada cincuenta años gozaban por ventura pronunciadas y significadas aquellas gracias que Nos proponemos a los fieles para ganarlas durante el Año Santo.

El motivo es ciertamente en ambas semejante, pero éstas son tan superiores a aquéllas cuanto lo son las cosas espirituales a las terrenas. Cual los hebreos en el Año Sabático, recuperados los bienes que habían pasado a ser propiedad de otros, entraban de nuevo en posesión de ellos, y los siervos volvían libres a sus primitivas familias y se condenaban a los deudores de sus deudas, así nosotros gozamos también de estas ventajas más felizmente aún en este año expiatorio. Pues todos aquellos que durante el gran Jubileo cumplan arrepenidamente las saludables disposiciones de esta Sede Apostólica, no sólo adquirirán de nuevo los tesoros de gracias y de méritos que habían perdido pecando, sino que librados del triste yugo de Satanás, volverán a la libertad que Cristo nos ha dado, y por los méritos de Jesús y de la Virgen María y de los Santos serán absueltos de todas las penas que debían expiar por sus culpas y sus vicios.

Así, pues, el Año Jubilar es esencialmente expiatorio de nuestras culpas y pecados, concediéndose a los fieles mayores facilidades para recobrar la gracia perdida, a la manera que el Año Sabático entre los hebreos servía para recuperar los bienes materiales y reintegrarse a la condición social de que antes disfrutaban.

Reflexionar por tanto sobre nuestra vida pasada es lo primero que se impone en estas circunstancias, cuidando de extirpar las raíces del pecado y adquirir las virtudes más necesarias; reformar luego la vida, y pasar de la tibieza al fervor para llegar a la santidad; oración, penitencia, comunión, ejercicios espirituales, limosnas, visitas de caridad, etc.

Hemos de redoblar nuestras obras buenas en este año, que tiene vinculadas tanísimas gracias espirituales; y sobre todo hemos de aprovechar la indulgencia plenaria que el domingo, día señalado por nuestro amantísimo Pastor, se concede a todos cuantos tomen parte en los actos del Jubileo, sin que falte nadie a la procesión de la tarde, en que a la par de lucrarse los beneficios espirituales, se dará una gallarda y pública manifestación de fe católica.

En el Ayuntamiento

LA COMISIÓN PERMANENTE

Ancorchó se reunió la comisión permanente, presidiendo el Sr. Santolalla y asistiendo los Sres. Junguito, Cruz Conde, Bellido, Ortiz Redondo, Velasco, Gutiérrez Fernández, Barbudo y Fragero.

De secretario actuó el de la corporación Sr. Carretero y asistió el interventor Sr. Enrique Molina.

Se aprobó el acta de la anterior y el alcalde dió la bienvenida a los nuevos tenientes de alcalde, rogándoles no dejen de concurrir a estas sesiones.

El Sr. Velasco felicitó al Sr. Santolalla por haber sido elegido alcalde, é hizo presente que se honraba con pertenecer a la comisión permanente.

Se admitieron los Sres. Ortiz y Barbudo.

Se dió cuenta de las bases a que ha de acomodarse el concurso para la provisión de la plaza de arquitecto, que fueron aprobadas, después de una explicación dada por la presidencia.

Al mismo manifestó el alcalde, que había nombrado arquitecto interino a D. Enrique Tienda Piquer, hasta que se resuelva el curso.

Se aprobó el expediente de prórroga de primera clase del mes número 789 del reemplazo actual Manuel Rodríguez Gómez; la matrícula para el cobro de los derechos establecidos sobre vigilancia de establecimientos públicos; la diligencia negativa de subasta para el cobro de la parcela adquirida a don José de Rioja, de su casa núm. 50 del paseo de la Victoria y el presupuesto para la reparación del reloj existente en la galería y salón Capitular.

Se designó a D. Fernando Barbudo para sustituir a D. José Delgado Barrera, en el cargo de interventor de subastas y concursos que la corporación celebra.

Se aprobaron los presupuestos para la instalación de cristales en las cajoneras para almáizgas, en los jardines de la Agricultura; la reparación de los daños causados por un tanque de riego en el muro de defensa del Guadalquivir, frente a San Pelagio; la ampliación de la plataforma de la banda de música, en los Jardines de la Agricultura; una relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última; las instancias de don José Cañete del Rosal y D. Juan Manuel Sánchez de la Puerta, solicitando se señalen número a las casas que han construido en el Gran Capitán y las instancias de Carlota Martel Jiménez, Francisca Martínez Fierres y Josefa Rodríguez Molina, interesando que se modifique la liquidación notificada por apertura de sus establecimientos.

Incluir en el padron a don Manuel Díaz González, don Rafael Montis Bolix, don Daniel Martínez Villa, don Francisco Domínguez González, don Manuel Trigo Vargas, don Pedro Arguillas, don José Romero Fernández, doña María León Romero, don Luciano Mínguez, doña Soledad Caballero, don Antonio Civantos, don Máximo Porriño, don Ángel Sánchez García y don Juan Mora Gallardo.

Aprobóse el decreto de la A. C. A. concediendo inhumación temporal y gratuita al cadáver de la dependiente municipal Rosario Asencio Ruiz, y las instancias de doña Carmen Rincón Torres, don Manuel de Egullior y Hoces, doña Rafaela Castillo, doña Josefa Jiménez Marin, don Juan Sánchez Marquines, don Antonio Egea Abadalejo, don Eduardo Barrejo Leiria, don J. Morrell, don Nicolás Ramírez Villar don Antonio Pérez Barquero, don José de la Torre y del Cerro, señor Marqués del Boll, don Enrique Fernández Vergara, doña Antonia Maza, don José Laguna Cubero, don Juan Suárez Urbano, don Rafael Saucedo Nieto, don Francisco Torres Bellido, doña Rogelia More y don Celedonio Jiménez; la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de los presupuestos ordinarios y extraordinarios en el corriente mes de Noviembre y varias cuentas.

Quedó aprobada la resolución sobre el presupuesto para el desaguado de la alcantarilla de la calle Mayor de San Lorenzo y plaza del Corazón de María.

Se trató de la modificación del trazado de la Cuesta de la Cárcel, con

Tribunales

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Hinojosa del Duque, por resistencia, contra Manuel García Pleg (a) Lubán, y lo condena a 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional y 150 pesetas de multa.

La Sala segunda dictó sentencia absolutoria en la causa de Montoro, por tenencia de armas, contra Juan Ferrer Moreno.

En la del Juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Mario Nicolás Buclegas Iglesias, es condenado a 2 años y 4 días de presidio correccional y 250 pesetas de indemnización.

La misma Sala dictó sentencia en la causa de Bojalance, por tenencia de armas, contra Francisco Sevillano Castellano, y lo condena a 1 mes y 1 día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

objeto de evitar accidentes de auto móviles, asunto que estudiará el alcalde.

Se aprobó una moción del señor Gutiérrez, sobre contribuciones especiales a dueños de las casas en cuyas inmediaciones se realicen obras de exorno.

Terminados los asuntos del orden del día, los vocales quedaron reunidos para tratar de otras cuestiones.

Las Misiones

EN LA CATEDRAL

Continúa celebrándose las Misiones en la Catedral, con gran concurrencia de fieles.

Anoche, después de rezarse el Santo Rosario, pronunció una sentida plática el R. P. Jesuita Francisco Muñoz, de la Residencia de Sevilla.

El P. Torres ocupó la sagrada cátedra y desarrolló una magistral disertación, cantando plenamente a todos los oyentes, que se hacen lengua del saber del insigne jesuita, cuya fama de orador grandilocuente corroboran.

El órgano dejó oír sus notas y el himno «Sálvame Virgen María», resonó plétórico de vida, al empuje de tantos corazones, invadiendo las elevadas bóvedas de la gentil Catedral.

Asistió nuestro venerable Prelado el Dr. Pérez Muñoz, que se situó, como la noche anterior, a la entrada del coro.

Esta mañana, a las diez y media, ha habido misiones para niños, y por la tarde, a las cuatro, para las personas que por su estado de salud no puedan asistir a las de la noche.

EN LAS PARROQUIAS

En las cuatro parroquias que se celebran misiones éstas se han visto muy concurridas en todos sus actos.

Del Congreso Eucarístico de Toledo

LA COMUNIÓN DE LOS NIÑOS

Hoy hace quince días que se celebró esta comanión y aún permanece grabada en nuestra retina la visión del acto.

El Arzobispo de Valencia oficiaba en el altar que se había levantado; a ra estos actos en la Puerta de los Leones. Miles de niños con sus profesores iban a la Santa Misa.

Llegó el sublime acto de recibir a Dios en sus pechos, y los niños con sus bracitos cruzados desfilaban ante el altar, y como una legión de ángeles, rindieron honores a la Sagrada Eucaristía. Cantaban en el coro motetes inspirados. De vez en cuando un colegio desfilaba, y aquellas niñas con sus velos blancos flotantes parecían una bandada de palomas.

Hubo después una plática pronunciada por un capellán de reyes que hizo el panegirico del acto realizado y aconsejó a los candorosos oyentes no lo olvidaran nunca, sino que lo recordaran toda su vida y los sirviera para perseverar en los propósitos de amor y gratitud a Dios; de honradez y virtud por siempre.

Después el niño Nicolás Hernández Rodríguez, de segunda enseñanza, perteneciente al Colegio de Hermanos Maristas, leyó la siguiente fórmula de consagración.

OFRECIMIENTO DE LOS NIÑOS DE ESPAÑA ANTE LA VIRGEN DEL SAGRARIO

Los niños todos de tu católica España, nuestra amada Patria, nos presentamos hoy ante tu altar, oh Virgen del Sagrario!

Tu Divino Hijo, Jesús, acaba de regalarnos con sus mejores caricias; se ha unido con nosotros en íntimo beso de amor.

Santificados de esta suerte, alegres y confiados más que nunca, nos acercamos a tus plantas, para hacerte rendido ofrecimiento de cuanto somos y valemos.

Oh, Virgen del Sagrario, Madre de Dios y Madre también de los hombres!

Pues lo eres en especial de los niños, acoge benigna nuestro ofrecimiento.

Queremos ser tus hijos fielesísimos, Entera y totalmente nos consagramos a Ti.

Cantando con tu valorosísima protección, que ardientemente pedimos, esperamos cumplir de por vida, aún en los mayores peligros, cuanto esta consagración de nosotros demanda.

La alegría jublosa, que baña hoy nuestro espíritu, no impide el recuerdo de sjenos dolores. Hemos sabido de la acerba persecución que padecen en su fé nuestros hermanos los católicos de Méjico, hija esta Nación de nuestra común madre España. Suplicamos a Dios, por su meditación que corruenda a los perseguidores y dé fortaleza inquebrantable y resignación cristiana a los perseguidos.

Al separarnos de tu altar, Virgen benditísima del Sagrario, te pedimos sinceramente que selles el ofrecimiento y las súplicas de tus pequeños con tu bendición sacrosanta. Así lo esperamos de tu corazón maternal, y con esta esperanza alentados, nos prometemos la dicha sin par, de verte algún día y gozar por siempre contigo en las mansiones del Cielo. Amén.

Terminada ésta, se rezaron tres Ave Marías: una por los mismos niños, otra por los congresistas y la tercera por los Reyes de España y los Prelados reunidos en el Congreso.

Se cantó el himno del Congreso y los niños se dirigen a la capilla de la Virgen del Sagrario ante la que hincan la rodilla y dirigen una oración con la mirada, pues es rápido el desfilar.

Al término de este simpático acto del Congreso. Nuestros queridos amigos en su breve descripción hablando del nuevo Sagrario inaugurado para estos actos, pues es la mejor ocasión de hablar de ello.

EL SAGRARIO

En el presente año como saben nuestros lectores se ha verificado la coronación de la Virgen del Sagrario para la que las damas toledanas y los caballeros ofrataron muchas joyas. Todas las piedras ofrecidas para la corona de la Virgen y que se pudiesen

Foja del Calendario

Día 6. San Severo. Pacioncia en los trabajos.

MÁXIMAS POR EL P. VILARIÑO.

Se engaña al tanto, se engaña también al que se tiene por listo, pero no se engaña al medio tanto que desconfió de sí.

JUBILEO CIRCULAR. Del 3 al 7 en la Encarnación.

Intención del mes. Que en las misiones de fieles aumente cada día en número y virtud el clero indígena.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

ron emplearse en ella por su color e tamaño, fluyen en el Sagrario y tal acierto hay en la combinación de partes tan diferentes que el todo es una obra de arte acabada.

Coronan la caja sostenida por cuatro filas figurativas, el escudo de Toledo, bajo el cual aparecen dos ángeles en plata repujada sosteniendo preciosas guirnaldas que a su vez sustentan el peñón simbólico. La puertecita del Sagrario ostenta una gran hostia en ágata, con la representación de aquellas palabras de Isaías «auréas aguas in gaudío de fontibus Salvatoris», destacándose entre todas las figuras, de una utilidad infinita, la de la Samaritana besando las «Fuente de Vida». Unes mate y unas abores de perlas y el jofar recordando la hostia y en los cuatro ángulos de la puertecilla aparecen en marfil las cuatro Virtudes Cardinales.

El interior del Sagrario supera en riqueza y hermosura al exterior. Todo él, de plata dorada, con pretestos esmaltados, representando el árbol genealógico de Jesucristo rodeados por un friso de preciosos engobos de marfil, con instrumentos musicales, y otro friso de cabezas de árafnes, sosteniendo la parte superior, recubierta también de maravillosos esmaltes.

La puertecilla, en su interior, presenta una gran cruz de diamantes, en cuyo centro las figuras de los cuatro Evangelistas sostienen la «Piedra de la Corona, un topacio histórico entre los toledanos. El resto es un exquisito empedrado de pedrecillas de colores variadísimas, encastradas dentro de una orla de magníficos topacios.

En una de las paredes exteriores, ya grabada en chapa de plata la inscripción de la «Corona Espiritual», que dice así:

«Corona Espiritual ofrecida a su Madre, la Virgen del Sagrario, por las señoras toledanas: Comuniones, 20.724 Misas, 14.604 Rosarios 22.867. Oraciones diversas, 1.115.196 Actos de virtud, 94.826. Limosnas, 5.657. Actos de mortificación, 38.549. Toledo 30 de Mayo de 1926.»

En la otra pared lateral, también en chapa de plata, la siguiente antífona: «Santa María del Sagrario, Mater Dei, ora pro populo, intercede pro clero, intercede pro devoto femenino sexu: Sentiant omnes tuum juvamen quicumque celebrant tuam Sanctam festivitatem...»

Vinos Años La Riva Jerez

Ante de la Torre Venazale
SAN JOSÉ
FABRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

F. Guijo DENTISTA
Calle González, sin número

Se ha extraviado un bolso de señora de plata sobredorada, desde la calle de Madera Alta a la estación o en un taxi.

Por ser recuerdo de familia se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a Madera Alta 9, donde se le gratificará.

La Perla
Gran Confeitería, Pastelería y Café
Vistinoso, núm. 61 y 6
Sucursales: Café Gran Capitán; Calle Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

EL SAGRARIO

En el presente año como saben nuestros lectores se ha verificado la coronación de la Virgen del Sagrario para la que las damas toledanas y los caballeros ofrataron muchas joyas. Todas las piedras ofrecidas para la corona de la Virgen y que se pudiesen

Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5
Jesús María, 4



BRAND-BIODEMIA
CALLE DE LA CÁRCEL, 21
CÓRDOBA

Misiones en Sta. Marina

La intensa labor que ha dado en esta semana anterior el cura párroco de dicha iglesia, no ha quedado sin su fruto, ha consistido en avisar casa por casa en toda la feligresía, para que fueran conocedores de la gracia, o mejor dicho, de la lluvia de gracias con que iban a ser obsequiados los hijos del barrio, con ocasión de la Santa Misión.

Por Dios Nuestro Señor, a los barrios más apartados, ha llegado la noticia de tal favor celestial, entre lluvia y barro le hemos visto recorrer los campos haciendo bonita propaganda, conversando amigablemente con sus feligreses, exhortándoles más y más para que asistieran a la Santa Misión, así que el miércoles, antes de las siete de la noche, estaba el hermoso templo de Santa Marina luciendo su iluminación eléctrica, invadido de su haza del barrio, cumpliendo a su cargo párroco la palabra que le hablan empeñado de asistir a la Santa Misión.

Llegada la hora, siete de la noche, comenzó el acto con el rezo del Santo Rosario, cantándose después el Santo Deseo.

Terminado el cántico el P. Francisco de Sevilla ocupó la sagrada cátedra para abrir la Santa Misión y expuso lo que es un hogar cristiano y casa anticristiana en la que no habita el Señor. Hizo atinada observación sobre su tema y se concluyó con el «Perdón de Dios mío».

El jueves a las diez y media hubo catequesis, siendo tan recio el número de niños y niñas que asistieron que han confesado ser casi imposible atender a tanto pequeño; asistieron acompañados de sus respectivos maestros y maestras.

A las once de la tarde Misión para señores, no hay más que decir que los buenos todos de la parroquia, sacristía y convento de Santa Isabel, han resultado pocos para los fieles que asistieron, pero el acto de la noche fué desbordante. En las últimas horas de la tarde se trajeron ochenta bancas y ni con estas había asiento para todos, lo que prueba el abundante fruto que está dando la Santa Misión y estamos en el primer día.

Hoy viernes se están gestionando unos asientos para todas las personas.

Dios derrame sus gracias sobre Córdoba y haga que estas ovejas vuelvan a su redil.

Del Magisterio

La Dirección general de primera enseñanza pide relación de vacantes de egidos para proveer en corrida de escalas.

—La Inspección remite el expediente instruido por la Junta local de Ejepe para la creación de otra escuela nacional de niños y graduación de esta con las dos existentes.

—Recordamos a los señores maestros y maestras que deseen solicitar escuelas por traslado, que dentro de los diez primeros días del presente mes han de cursar las tarjetas a la Dirección general de primera enseñanza (p. ovisión de escuelas) acompañadas de un oficio de remisión, consignando al margen del mismo las tarjetas que se remiten.

No debe olvidarse reseñar en la carta de «Observaciones» de la ficha, el número y día de la «Gaceta» de Madrid en que aparece publicada la vacante que se solicita, por cuya razón no hemos emitido ni una sola vez los extremos indicados al tomar de la «Gaceta» las escuelas vacantes.

También nos hemos de permitir aconsejar a los futuros solicitantes, que piensen detenidamente si les conviene o no la escuela que van a pedir, pues no es el primer caso que después de solicitada una vacante, se ha renunciado a ella, no siendo posible admitir tal renuncia por no haber precepto legal que lo autorice.

—En la primera quincena del presente mes han de remitir los señores maestros que se hallen encargados de la enseñanza, oficio a la Sección Administrativa de primera enseñanza, participando que desde el primer día habiéndolo de mes actual se hallan funcionando las clases de adultos, con expresión del número de alumnos matriculados.

Dicho oficio lo autoriza solamente el maestro, y no es por tanto requisito para ingresar en nómina que el referido oficio sea visado por la Alcaldía, para sí es requisito indispensable para el ingreso en la nómina que esté en su destino el día 15 a más tardar.

Catálogo de las minas de Córdoba

HINOJOSA DEL DUQUE

III

ESCORIALES DE COBRE.—Una fundición de cobre se estableció en Valdealmos, donde marchaba un horno castellano para el beneficio del cobre, y otro menor de calcinación, usándose en aquel los minerales que se arrancaban en las cercanías de la zona, particularmente las de la mina «Encarnación».

Más escoriales cobrizos hemos reconocido en la Fuente de la Zorra, al Oeste de la ermita de Ntra. Sra. de la Antigua, limitas con el término de Villanueva del Duque. Y en Cuartanero, arroyo del Lobo.

FLUORINA.—Como ganga la hemos reconocido en el relleno de los filones del Quinto de las Toboacas, en el límite Norte del término municipal de Hinojosa del Duque.

HIJERO.—En el Museo de Ciencias Naturales de Madrid se hallan excelentes ejemplares de oligisto, procedentes de Hinojosa del Duque. Filones de esta sustancia con abundantes ocos y hematitas se hallan en la cuerda meridional de eminencia montañesa que cruza este término, particularmente en el paraje llamado Mano de Hierro, y sus inmediaciones. El carbonato litológico de esta sustancia lo hemos visto en las cercanías del camino de la Pista, al Norte del Cerro de Mano de Hierro.

HULLA.—Aunque sin probabilidades de éxito en las exploraciones que pudieran realizarse, según los antecedentes de que se dispone, señalamos que se ha anotado en los lugares siguientes.

La Toles, arroyo de igual nombre, solana de Vitorillas o Vigorillas, calcata 4 metros de hondura buscando la hulla. Arroyo del Tamujar, pozo en la margen derecha, en los límites con el término de Valsequillo, al sur del kilómetro 35 del ferrocarril de Almorchón, a unos 500 metros. La Angostura, vía férrea de Almorchón, arroyos de Ventanilla y de los Piñones de la Ventar. D. hosa de los Molinos, pozo a 55 metros del arroyo del Tamaral, en la Angostura, a 285 metros al O. 40° N. del Molino del Cambrón, inmediaciones del lugar anterior Molino de Duñes, galería entrecada sobre esquistos bituminosos, en los límites con el término municipal de Valsequillo.

MERCURIO.—Citado en antiguos antecedentes, pero sin garantías de ninguna clase.

ORO.—Se ha indicado, como queda dicho, en una mina registrada a un cuarto de legua del pueblo. También aparece asociada a los minerales de cobre de las minas antes anotadas. Particularmente se reconoce en esos criaderos en la región superficial; acaso razón determinante de la serie de antiguas y superficiales explotaciones reconocidas en los mismos.

PEGMATITAS.—Rocas notables por su asociación con los minerales raros y los radiactivos; se hallan con frecuencia en las inmediaciones del contacto con las pizarras, particularmente en las cercanías de la estación de Zújar, en las trincheras que en la citada vía férrea se hallan hacia el puente de aquel río.

A. CARBONELL T. F.

Gobierno Civil

Se han expedido licencias de caza a favor de don Manuel Salinas Navarro, don José Soriano Pina, don José Trenas Márquez, don Rafael Cebezuolo Olivares, don Antonio Molero, don Manuel Rodríguez Jiménez, don Pascual de Miguel Sáinz, don Rafael Navarro Zamora y don Antonio León Garrido de Córdoba; don Salvador Márquez Urbano, de Marchena; don Manuel Ortiz Ruiz, de Montilla; don Juan A. Luque García, de Rute, y don Antonio Bautista López, de Pozoblanco.

El Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba remite proyecto de modificación de la Compañía del ferrocarril de Peñarroya a Puertollano y certificación de la Alcaldía oponiéndose a la supresión de los pasos a nivel que en el mismo se mencionan.

La S.ª División de ferrocarriles

NOTICIAS

PROCESIÓN.—La procesión para ganar el jubileo santísimo se verificará el domingo a las tres y media de la tarde. Todos los que quieran ganar el jubileo tienen que asistir a ella.

DE PRENSA Y SOCIOLOGÍA.—Cuanto quisieran conocer cuáles son los verdaderos caracteres de la prensa católica y de la sociología católica, deben adquirir este libro, en el que aparecen conferencias y discursos del M. I. señor don Ignacio Navarro Canales, director de la Biblioteca Luz. Precio de este libro, que es algo voluminoso, seis pesetas. A los suscriptores de EL DEFENSOR se les hará en este libro el 20 por 100 de rebaja.

SUBASTA.—El día 17 del actual se verificará en la J.ª futura de Obras Públicas la segunda subasta urgente de las obras de acopios para conservación en los kilómetros 81 al 111 de la carretera de Córdoba a Almadén, cuyo presupuesto asciende a 20 443'55 pesetas, si de el plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 1927 y la fianza provisional de 685 pesetas.

PRÉSTAMOS DE TRIGO.—Se ha dispuesto continuar en vigor hasta el 31 de Diciembre, la aplicación del real decreto ley de 12 de Mayo pasado, que regula la concesión de préstamo con depósito de trigo.

HURTO DE ACEITUNAS.—La guardia civil del puesto de la Fuensanta, al llegar al sitio denominado la Fuensantilla, observó que dos hombres que conducían dos sacos al hombro, al notar la presencia de la fuerza, se dieron a la fuga, dejando abandonada la carga.

La benemérita perseguir a los fugitivos, sin lograr darle alcance. Los sacos contenían aceitunas, en una cantidad aproximada a dos fanegas.

DENUNCIA.—Don Juan Ariza de Saavedra cajero de casa de don Luis Castañys, denuncia a un sujeto conocido por el «Músico», el cual se presentó en dicha casa presentando un recibo falso de 14 50 pesetas, el cual cobró, desapareciendo seguidamente.

AUTORIZACIÓN.—Por el Director general de Correos se concede autorización a la entidad Banco Central, de Córdoba, para tachar los sellos de la correspondencia que se deposita en la Administración de Correos de Córdoba con las iniciales «B. C.», siempre que se ajuste a las dimensiones del modelo presentado y que se empleen sobres o cubiertas con membrete que en todo momento y vida conozca la entidad remitente.

ZORZAL.—Ha sido detenido en esta capital un sujeto llamado Diego González Egea, el cual conducía un canasto y un taleyo con dos celerines de aceitunas, que manifestó haber hurtado en un olivar próximo al Arroyo de Pedroches.

CAIDA.—En la calle Gutiérrez de los Ríos cayó al suelo la anciana de 64 años María Carmona Molina, que se produjo una lesión de pronóstico grave. Pasó a su domicilio.

MINUCIAS.—A petición de José Aguayo Ariza ha sido detenida Mercedes López

Trabajo; D. Ricardo Alfaro, D. Ranero y D. Ismael Rosen, D. Angel Onieva, D. Juan Guzmán, D. Miguel Luanco, D. Angel Gómez, D. Francisco Flores, D. Emilio Anaya, D. Sebastián Barrios Rejano, D. Enrique Villegas Montosinos, D. Fernando Poveda, D. Octavio Costi, D. Ramón Márquez Urbano, D. José García Muñoz, Director de la Casa de Socorro y médicos de la misma D. Fernando Rincón, D. Angel María Castañeta, D. Rafael Castellano y D. Rafael Navarro del Rey.

Se anuncia la renovación ordinaria de los cargos de fiscales municipales propietarios y suplentes de los pueblos de Rute e Izájar, que han de proveerse para el cuatrienio extrante 1927 a 1930.

ENSEÑANZAS MERCANTILES GRATUITAS.—La Cámara Oficial de Comercio abre concurso para cubrir diez matriculas gratuitas de enseñanzas mercantiles para jóvenes dependientes de comercio, atendiendo al ofrecimiento hecho por la Escuela Preparatoria de Estudios de Comercio.

Los solicitantes deberán dirigirse a la Secretaría de la Cámara, calle Julio B. real, 6, bajo.

CASA DE SOCORRO.—Hay han sido curados: José Garrido Rabanera, de contusión con erosiones en el antebrazo izquierdo y Francisco Serrano Lugares, de erosión en el lado izquierdo del cuello.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS.—El número 259 del «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 2 del actual, inserta el anuncio relativo al concurso para dotar de local a la Administración de Correos de Posadas, donde podrá enterarse quien lo desee, de las bases de aquel.

Trabajo; D. Ricardo Alfaro, D. Ranero y D. Ismael Rosen, D. Angel Onieva, D. Juan Guzmán, D. Miguel Luanco, D. Angel Gómez, D. Francisco Flores, D. Emilio Anaya, D. Sebastián Barrios Rejano, D. Enrique Villegas Montosinos, D. Fernando Poveda, D. Octavio Costi, D. Ramón Márquez Urbano, D. José García Muñoz, Director de la Casa de Socorro y médicos de la misma D. Fernando Rincón, D. Angel María Castañeta, D. Rafael Castellano y D. Rafael Navarro del Rey.

Se anuncia la renovación ordinaria de los cargos de fiscales municipales propietarios y suplentes de los pueblos de Rute e Izájar, que han de proveerse para el cuatrienio extrante 1927 a 1930.

ENSEÑANZAS MERCANTILES GRATUITAS.—La Cámara Oficial de Comercio abre concurso para cubrir diez matriculas gratuitas de enseñanzas mercantiles para jóvenes dependientes de comercio, atendiendo al ofrecimiento hecho por la Escuela Preparatoria de Estudios de Comercio.

Los solicitantes deberán dirigirse a la Secretaría de la Cámara, calle Julio B. real, 6, bajo.

CASA DE SOCORRO.—Hay han sido curados: José Garrido Rabanera, de contusión con erosiones en el antebrazo izquierdo y Francisco Serrano Lugares, de erosión en el lado izquierdo del cuello.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS.—El número 259 del «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 2 del actual, inserta el anuncio relativo al concurso para dotar de local a la Administración de Correos de Posadas, donde podrá enterarse quien lo desee, de las bases de aquel.

Trabajo; D. Ricardo Alfaro, D. Ranero y D. Ismael Rosen, D. Angel Onieva, D. Juan Guzmán, D. Miguel Luanco, D. Angel Gómez, D. Francisco Flores, D. Emilio Anaya, D. Sebastián Barrios Rejano, D. Enrique Villegas Montosinos, D. Fernando Poveda, D. Octavio Costi, D. Ramón Márquez Urbano, D. José García Muñoz, Director de la Casa de Socorro y médicos de la misma D. Fernando Rincón, D. Angel María Castañeta, D. Rafael Castellano y D. Rafael Navarro del Rey.

Se anuncia la renovación ordinaria de los cargos de fiscales municipales propietarios y suplentes de los pueblos de Rute e Izájar, que han de proveerse para el cuatrienio extrante 1927 a 1930.

ENSEÑANZAS MERCANTILES GRATUITAS.—La Cámara Oficial de Comercio abre concurso para cubrir diez matriculas gratuitas de enseñanzas mercantiles para jóvenes dependientes de comercio, atendiendo al ofrecimiento hecho por la Escuela Preparatoria de Estudios de Comercio.

Los solicitantes deberán dirigirse a la Secretaría de la Cámara, calle Julio B. real, 6, bajo.

CASA DE SOCORRO.—Hay han sido curados: José Garrido Rabanera, de contusión con erosiones en el antebrazo izquierdo y Francisco Serrano Lugares, de erosión en el lado izquierdo del cuello.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS.—El número 259 del «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 2 del actual, inserta el anuncio relativo al concurso para dotar de local a la Administración de Correos de Posadas, donde podrá enterarse quien lo desee, de las bases de aquel.

El general Cabanellas

Por Real decreto firmado ayer por el Sr. M., se concede el pase a la reserva al general de brigada don Miguel Cabanellas Ferrer.

Tan ilustre militar hacia el número 18 en su escala, y cumplió 55 años el primero de Enero próximo. Era visionario desde el 19 de Mayo de 1924.

Por su brillante campaña en África obtuvo varias ascensos.

En Córdoba es muy estimado, pues aquí comenzó su carrera militar y cayó con una herida.

Teatro Duque de Rivas

Funciones para el sábado 6 de Noviembre de 1926

A las 6 y media de la tarde.—Comatografía popular.—A petición del público última y definitiva proyección de la película española titulada, «UNA EXTRAÑA AVENTURA DE LOS CAÑEROS», se dará completa en sección de tarde. Compañía el programa el episodio 6º de la gran serie EL GINETE MISTERIOSO.

Precios para esta Sección: BUTACA, 1'50.—GRADAS, 0'15

Por la noche, a las 9 y 12 en punto.—Señal de la gran compañía de comedia FERNANDO AGUIRRE y RAFAEL BARDEN.—Estrecho de las caricaturas, e cómicas, clat ibuitas en tres actos, original de Luis de Vargas, titulada CH. RLESTON, comedia que en la actual temporada en Madrid lleva más de 80 representaciones.

Precios populares: BUTACA, 3 PSETAS.—GRADAS, 0 40

Horas de trabajo: Días laborables, desde las 4 en adelante.—Domingos y días festivos, de 11 a 1 y de 4 en adelante.

YA LLEGÓ A "EL METRO"

El nuevo surtido de PELLIZAS Y GABANES que por sus modelos y precios están obteniendo un gran éxito como lo prueba la cantidad que se les va vendiendo en pocos días.

Los clientes de «EL METRO» se apresuran a adquirir estas prendas que por su buena calidad son una barrera contra el frío y que por sus precios baratos representan una economía para el comprador.

Pellicas desde 15 pesetas y Gabanes desde 25 pesetas

La pañería de esta casa se recomienda a la misma por sus precios bajos y clases buenas.

Extenso surtido en Pañuelos, Impermeables y Gabardinas

PRECIOS FIJOS — PAGOS SOBRE MERCANCÍAS

CENTRAL: Marmol de Bañuelos, número 2

SUCURSALES: San Agustín, núm. 30 y Deana, 29 y 31

De Sociedad

Mañana, San Leonardo, son los días de las señoras de Miguel y de los señores Velasco Estepa y Colinet.

—De su Castillo de Millá, Tarragona, ha regresado a su casa de Barcelona, nuestro antiguo y buen amigo

De Sociedad

Mañana, San Leonardo, son los días de las señoras de Miguel y de los señores Velasco Estepa y Colinet.

—De su Castillo de Millá, Tarragona, ha regresado a su casa de Barcelona, nuestro antiguo y buen amigo

De Sociedad

Mañana, San Leonardo, son los días de las señoras de Miguel y de los señores Velasco Estepa y Colinet.

—De su Castillo de Millá, Tarragona, ha regresado a su casa de Barcelona, nuestro antiguo y buen amigo

MOTORES ELLWE

DIESEL SIMPLIFICADO

Fabricado por la A. B. SVENSKA MAKINVERKEN (SORDETAJE SUECIA)

De arranque en frío instantáneo.—Fácil manejo.—Seguro funcionamiento.—Mecanismo perfecto.—Reducido consumo garantizando como máximo de 200 a 215 gramos por caballo y hora.

Pasan de 150 las instalaciones hechas solamente en Andalucía y de 500 en España.

PIDAN DETALLES

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

VICENTE MOYANO

PUENTE-GENIL

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA

Talleres ACO, S. A. - La Coruña, Picavia!

Entregas inmediatas. Facilidades de pago

Instituto Provincial de Higiene.-Córdoba

Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia

Representación Oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso X II

Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1915 y Gran premio en la de Sevilla de 1924

Laboratorio: Secciones de Bacteriología, Química y Veterinaria. Calle de Alfonso XIII (Oficinas del Gobierno Civil) n.º 18. Teléfono 95

DE DIEZ A UNA DE LA MAÑANA Y DE CINCO A OCHO DE LA TARDE

Servicio de desinfección: Campo Santo de los Mártires. Teléfono 871. Servicio permanente

Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, leches, tierras, minerales y abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores, parásitos, productos metalúrgicos, comerciales e industriales de todas clases. Suero diagnóstico de fiebre tifóidea, paratífus, fiebre de Malta, etc. Reacciones de Wassermann, Lunge, coloidales, etc.

Fabricación de toda clase de Autovacunas.—Tratamientos antirrábicos, Pasteur, Hogeys, etcétera.—Servicio automóvil de desinfección y desinsectación a domicilio.—Desinfección de viviendas, almacenes, establos, etc.—Ambulancia automóvil con camillas para el transporte de enfermos dentro de la capital y de la provincia.

Curso práctico de Epidemiología, etc., para Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.

NOTA IMPORTANTE.—Los certificados que expide del resultado de sus análisis este Instituto tienen carácter y validez oficial.

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	00'00
cierra	22'25
Libras cambio medio	00'00
cierra	32'06
Dólares	6'68
Interior 4 por 100 al contado	66'75
Exterior 4 por 100	81'00
Acciones del Banco España	620'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	96'50
Id. ordinarias Id.	33'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	00'00
Idem de Tabacos	174'00
Ferrocarriles del N. de E.	470'00
Id. M. Z. y A.	429'50

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Reglas relativas a recompensas y correcciones al personal del Cuerpo de Prisiones.
Se tendrá en cuenta para la anulación de las correcciones, la línea de conducta.
A los reincidentes se les acumularán las faltas que les habían sido perdonadas.
Se establece en el Consejo de Economía Nacional un comité que regule la actuación económica nacional.
Intervendrá en la marcha de sociedades en lo sucesivo, y al efecto hará una estadística rápidamente.
Ampliando una información
Aunque no es asunto que tenga gran importancia, pues como ayer afirmaba la nota oficiosa, se trataba de una cuestión insignificante, al solo efecto

de informar a los lectores de lo que se sabe de la fracción y aborta a consecuencia, enviamos los siguientes despachos:

Perpignan 3.—Anoche a la llegada del tren de Narbona la policía detuvo a un médico y a un farmacéutico, que llevaban voluminosos paquetes. Se vio que en ellos iban gasas, vendas y medicamentos y una bandera catalana con barras de sangre y oro.

Además llevaban un largo gallardete que pensaban colocar en el campamento del primer pueblo español que ocupasen.

La policía conocía la marcha en el tren de Lyon a Perpignan de los conjurados y los Sres. Valmiller y Bringer, jefes de la policía francesa, con fuerzas de policía y gendarmes, rodearon el tren rápido, que llegó a las dos de la madrugada y detuvieron a los complicados.

Los detenidos en este tren eran 93, españoles e italianos y algunos ingleses. Todos fueron conducidos al cuartel de la Academia.

Allí les interrogó el Prefecto de los Pirineos, quien además dió las órdenes oportunas para su abastecimiento.

Los sujetos en cuestión tienen de 20 a 30 años.

Parece que el momento que habían escogido para dar el golpe era el día tres al amanecer.

A esa hora atravesarían la frontera francesa.

Paris 3.—La Dirección general de Seguridad ha recibido esta noche y esta mañana telegramas del servicio de vigilancia e investigación de la frontera española, declarando que se habían descubierto los directores de un complot.

Este lo forma unas 400 personas, las cuales se habían situado a todo lo largo de la frontera.

Aparece como director del complot José Carrío, de 24 años, con traje de una fábrica de Villacourt.

Carrío ha sido detenido. También lo ha sido don Francisco Maciá, ex coronel de ingenieros del ejército español, el cual fué hace tiempo expulsado de España.

Carrío estaba de acuerdo con Maciá. No es dudoso que hubiese tras él a personas de más importancia.

Perpignan 3.—Ha sido detenido Borromeo Rose, en cuyo poder se han encontrado documentos de importancia.

Paris.—La policía ha verificado minuciosos registros en los domicilios de algunos españoles que se les cree complicados en el movimiento.

La mayoría de estos pertenecen a la Unión de excombatientes de Cataluña.

Se sabe que don Francisco Maciá estaba en combinación con españoles que se hallan en París a causa de sus ideas políticas.

El Comisario general de Seguridad ha tomado separadamente algunas de las declaraciones sobre las cuales se guarda gran reserva.

Hasta ahora van detenidos 112.

No han terminado las detenciones. A todos los detenidos se les han encontrado armas y paquetes de cartuchos. Estaban equipados. Son gente sin representación política y social.

La mayoría reclutados en París entre gente de baja estofa.

Perpignan.—En el sitio denominado Esteges, en los alrededores de Perpignan, la policía ha procedido a la detención de varios españoles e italianos que no supieron justificar su presencia en aquellos lugares.

Conducidos a Perpignan, unos declararon ser turistas, afirmando que se habían reunido allí casualmente, y otros, en cambio, manifestaron que eran carboneros y que se dirigían a Aseredo, pueblito próximo a la frontera, para buscar trabajo.

Indicios recogidos por la policía permiten creer que todos ellos pertenecen a una misma asociación, obedeciendo a un mismo jefe, no encontrándoseles armas.

Parece que pertenecen a una banda que evolucionaba en la frontera, que se hallaba estrechamente vigilada y que debían participar en el movimiento.

En la localidad de Millá se ha detenido a 17 extranjeros, la mayor parte españoles e italianos, y a varios ingleses. Dos de ellos llevaban bombas.

Todos los detenidos, que fueron traídos a Perpignan, vistieron bien y son tipos distinguidos, oscilando su edad entre los veinte y los treinta años.

En las maletas se les encontró extraordinaria cantidad de ropa blanca y cajas de conserva.

Con Maciá han sido detenidos en Prat de Meliá once personas más que acompañaban al ex diputado catalanista.

Paris, 4.—Hoy por la tarde se ha detenido a varios súbditos españoles que profesan avanzadas ideas políticas.

Acercas de estas detenciones se guarda impenetrable reserva.

Aparte de los españoles que profesan ideas políticas a que antes se hace referencia han caído también en poder de la policía otros españoles refugiados en París.

Toulouse.—Continúan los registros. En una casa de la plaza de Besten que había sido alquilada por unos españoles se han encontrado unas maletas con documentos que se refieren al abortado complot. Los españoles que alquilaban la casa han huido.

Perpignan.—Los detenidos en Perpignan son 93 y procedían de Lyon, Tarascon y Narbona.

Entre los cabezillas figuran Ventura Gassó, José Rivalet y Ramón Boixadé los cuales alquilaban una casa en las inmediaciones de la frontera llamada Vil a Niza.

En el primer grupo se debía atravesar la frontera figuraban Archal, Geraldo, Vilaplana, Galoban, Badó, Bartolomé y Ramón Boixera, José González, Alfredo Pla, Joaquín Muñoz, Carlos Toulouse, José Pellicer, José Roviralet y Ramón Toledo.

Paris.—«La Liberté» dice que los detenidos pertenecen al último grupo que debía pasar la frontera.

«Le Journal» dice que los detenidos en Perpignan no son los directores del movimiento sino otras personas que también han sido detenidas.

El embajador de España ha visitado al ministro del Interior para darle las gracias por la actividad demostrada por la policía francesa.

LA CASA NICOLAS GUIRAO

SE TRASLADA A LA CALLE DE GONDOMAR Y

Realiza todas las existencias con 25 por 100 de descuento

Abrigos confeccionados para señoras y caballeros con 40 por 100 de rebaja

VENTAS A INMEDIATO CONTADO

Perpignan.—A Ventura Gassó al ser detenido se le han ocupado importantes documentos.
Los detenidos son 93 en Perpignan y 102 en París.

De Fomento

El Rey ha firmado un decreto aprobando el régimen y organización reformando el circuito nacional de firmas especiales.

Autorizando al ministro para subastar con cargo al presupuesto extraordinario obras de puentes y carreteras.

Nombramientos de personal.

Instrucción

Autorizando las obras del Instituto Cajal que ha de quedar terminadas en 1927.

Hacienda

El señor Calvo Sotelo recibió a los clasificadores del Colegio de abogados y a otras personas.

Trabajo

Aunó recibió al conde de la Rocca Peretti y al señor Messina, delegado en la feria de muestras de Milán, el cual le habló del pabellón especial que tiene España en dicho certamen.

Ceuta

En la Dirección de Marruecos han facilitado hoy una nota que dice:

Ha sido nombrado por Real orden Presidente de la Junta Municipal de Ceuta que se crea en sustitución del Ayuntamiento que cesa el general don Agustín Gómez Morato y vicepresidente a don José Álvarez Sanz, abogado.

La Asamblea Nacional

El marqués de Estella en vista de las declaraciones que los políticos del viejo régimen han hecho a propósito del proyecto de la Asamblea Nacional ha dicho:

Desconfiando en mí mismo me acompañé en mis primeros actos del Directorio Militar.

Luego me acompañé de un Gobierno de carácter civil a los cuales he acompañado la fortuna, pero esta asistencia no impide y esto lo han olvidado los del antiguo régimen que emiten sus opiniones, que el régimen actual tiene el carácter dictatorial. No existe ahora poder legislativo únicamente tienen intervención los poderes vivos que son: el real y el ejecutivo.

No hay que hablar ahora de Constitución. La vida constitucional es solo para cuando la normalidad existe en la vida de un país.

El día 14 de Septiembre debió publicarse un decreto suprimiendo por completo la Constitución y publicándose como subsistente un artículo inspirado en la Constitución de 1812 concediendo facultad discrecional al Gobierno para la mayor eficacia de su cometido.

La Asamblea Nacional que proyectó será un organismo legal y permanente pero con vida limitada, el cual asesorará al Gobierno y el que estará integrado por representación de las clases independientes del País.

Estudio la forma de darle vida y darle autoridad incluso que pueda pedir explicaciones a los ministros y hacer la crítica de los proyectos de ley, pero de ninguna manera la Asamblea compartirá la soberanía con el Rey y con el Gobierno que seguirá ejerciendo una dictadura típicamente.

Hablar de otra cosa es prematuro. El Gobierno procura diariamente llevar a su haber una partida de labor positiva y sus servicios son tales que el 99 por 100 de los españoles desearían que siga gobernando.

Solo los partidarios de doctrinarios y los egoístas, son opuestos a ello.

Yo comprendo, que después de todo, una política sin intriga es una cosa muy rara.

La Asamblea no será divertida co-

mo el Parlamento, pero en cambio hará una labor seria.

En estas condiciones no comprendo cómo de ningún sector pueden salir voces contra ella sin desertar del deber.

Don Niceto

El señor Alcalá Zamora ha emitido su opinión sobre la Asamblea y dice que solo el pretender convocarla en vez de hacer una labor conciliadora, sirve para enconar los ánimos.

La lógica y la doctrina constitucional se oponen a esta Asamblea.

Lerroux

Dice que se atiene a las manifestaciones (que publicamos anoche) hechas en la nota oficiosa de la Alianza republicana, francamente opuesta a la Asamblea.

«A B C»

Este periódico emite su opinión favorable a una convocatoria de Cortes Constituyentes elegidas por sufragio universal.

Esas cortes ejercerían su función legal. El Congreso fiscalizaría los actos de los ministros y el Senado los juzgaría.

En el caso de que solo hubiera una Cámara, ésta ejercería la acción fiscalizadora y el Tribunal Supremo juzgaría.

Estella

El jefe del Gobierno ha permanecido toda la tarde trabajando en el ministerio de la Guerra.

Allí recibió la visita que le hizo el coronel alcañino Morán, que ha venido andando desde dicha capital y le entregó un mensaje de felicitación del general B. Muñoz de Castro.

Marruecos

Parte Oficial

Zona occidental.—La jarka de Beni Urriaguel, al mando del comandante López Bravo y apoyada por la columna de tropas alifanias que manda el teniente coronel Alvarez Coque, prosiguió su avance, castigando duramente al enemigo y llegando hasta el aduar de Tazarut, donde pernoctó.

En el resto de las fuerzas que pertenecen en territorio de la cábila de Beni Ider, no ocurre novedad.

Sin más novedad en la zona del Protectorado.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy lo siguiente: Disponiendo que se nombre una comisión que proceda a recopilar los datos existentes sobre material sanitario.

Otra para revisar e inspeccionar el transporte de reclutas destinados a África.

Sigue publicándose la lista de donaciones por vestuario al Ejército, a los cuales se abonarán sus descubiertos con cargo al crédito extraordinario de siete millones.

Dando de baja en el Ejército por inútil por enfermedad, al capitán de Infantería don Pedro Manresa.

Anunciando la vacante de secretario permanente de causas en la primera región, que se proveerá en un capitán de Infantería.

Confirmando la situación de reemplazo por herido al comandante don Rafael Domínguez.

El Congreso Eucarístico y el Rey

Toledo.—El monarca ha estado aquí de incógnito. Ha visitado el Museo Eucarístico que hay en la Catedral inaugurado con motivo del Congreso Eucarístico y después visitó en el Palacio Arzobispal la Exposición. Ambas cosas permanecerán abiertas hasta fines del mes actual.

El Rey, que fué recibido por el Cardenal, salió muy satisfecho de la visita y manifestó deseos de venir a Toledo a oír una misa mozárabe.

ESPEJO

II

Salió el Rosario de la Aurora en la madrugada de los últimos días de la novena con notable asistencia de fieles y al terminar se celebraba la Santa Misa y durante ella hacía una pática doctrinal al pueblo el Párroco don José Serrano Aguilera.

Como esta novena ha tenido carácter de misión, concedió el señor Obispo dispensa de amonestaciones y toda clase de facilidades a todos los que viviendo licitamente quisieran contraer durante ella el Santo Sacramento del Matrimonio. Muchos lo han contraído acogidos a este indulto y muchos niños ya crecidos han sido bautizados.

Hubo el día 30 una Comunión general de niños a la que asistieron todos los colegios y escuelas católicas del pueblo y el 31, festividad de Cristo Rey, una Comunión general de hombres y mujeres en la que recibieron a Nuestro Señor seiscientos personas, siendo de admirar el crecido número de hombres que se acercaron a la Sagrada Mesa, cosa no conocida en este pueblo desde la venida del Padre Tarín.

El Excmo. Sr. Obispo administró dos días el Santo Sacramento de la Confirmación a numerosas personas.

En la terraza del castillo, morada de la Excmo. Sra. D. Quasa, que domina toda la campiña cordobesa y se distingue desde muchas leguas, ha lucido estas noches un esplendoroso letrero de bombillas eléctricas en el que se leía: «Viva Cristo Rey!»

A. S. J.

Fuente-Obejuna

El pasado domingo 31, ha tenido lugar en nuestra iglesia parroquial, la hermosísima fiesta de acostar y revenciar al Reinado glorioso de nuestro Rey inmortal Cristo Jesús.

Si dijo el poeta que al rey debemos le la hacienda y la vida, y el honor que es patrimonio del alma y el alma solo es de Dios, todo esto debemos darle por completo, a Cristo Jesús en unión de nuestro acendrado amor, por eso Fuente Obejuna que ama de corazón a Nuestro Señor y a su Santísima Madre la Inmaculada Virgen María, lo ha celebrado en este esplendoroso día, yendo a postrarse ante Cristo Jesús encerrando en el Sagrado donde se nos ofrece amoroso y lleno de infinita misericordia.

Nuestro digno Arcipreste señor Castro Díaz, subió a la sagrada Catedral y en ella nos exhortó a que ni por un segundo olvidásemos el Reino de Cristo. En la Mesa Mayor oficiaron a más de nuestros sacerdotes los padres franciscanos, viéndose la iglesia completamente llena de hombres y mujeres y hubo una copiosa Comunión general. Por la noche y después de Santo Rosario, Jesús Sacramentado salió procesionalmente por los corredores de la Iglesia.

El día de Todos los Santos y Conmemoración de los fieles difuntos, se ha celebrado en nuestra villa con la animación del primero, de todos los años y recogiendo el tesoro que siempre vanos al cementerio a rezar a nuestros muertos queridos. Hoy 1.º de Noviembre empieza la novena y mes dedicado a los fieles difuntos.

SAMOT AREVIR.

BAENA

TEMPORAL

Sigue el temporal de lluvias, el cual imposibilita los trabajos del campo, quedando el trabajo la mayoría de los obreros, los cuales ya están sintiendo los efectos de la frialdad huelga.—CORRESPONSAL.
31 11 26.

Don Teodoro Martín Martínez

Licenciado en Medicina

Falleció en Carabuey (Córdoba) el día 31 de Octubre de 1926 a los setenta y siete años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos don José, señorita Mercedes, doña Soledad, doña Aurora, don Teodoro (Presbítero), y don Juan; hijos políticos, don Jesús García Arévalo Bravo, doña Carolina del Riego y del Pozo y doña Luisa Rosillo y González, piden a sus amigos una oración por su alma.

El Excmo. Sr. Obispo de Córdoba tiene concedidos 50 días de indulgencias a los que practiquen algún acto de devoción en sufragio de su alma.

Doña Teresa Mateo y García de García

Falleció en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1903

R. I. P. A.

Su eposo don Gregorio García y García, hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 8 del corriente en la Iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

MARIA LUISA VAZQUEZ DE LA TORRE Y RIOJA

Que murió en el Señor el día 6 de Noviembre de 1923 a los veinte años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Real Colegiata de San Hipólito, mañana desde las siete en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la mencionada señorita.

Sus desconsolados padres don José Vázquez de la Torre y Molina y doña Rafaela de Orive y Riaño; hermanos Doña Rosa y María de Lourdes Vázquez de la Torre Rioja y José Vázquez de la Torre Orive, abuelas, tíos y demás familia, suplican a sus amistades y demás personas piadosas la encomienda a la Santísima Virgen en sus oraciones.

Varios Excmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA - DENTISTA - Marqués del Boil, 2 - CÓRDOBA

